

Madrid, a 20 de julio de 2004.

**ASUNTO: SANTANDER CONSUMER FINANCE SPAIN 02-1, FONDO DE  
 TITULIZACION DE ACTIVOS**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], SANTANDER DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A, Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

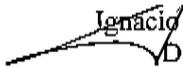
<b>CONCEPTO</b>	<b>Bonos de la Serie A</b>	<b>Bonos de la Serie B</b>
1. Momento de Fijación de tipo:	21 de junio de 2004	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	del 23 de junio de 2004 (incluido) al 23 de septiembre de 2004 (excluido)	
3. Tipo de referencia: Tipo EURIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en euros publicado por REUTERS, página EURIBOR01, a las 11:00 horas de la mañana (hora Bruselas) del citado Momento de Fijación de Tipo:	2,124%	
4. Márgenes:	0,30%	0,60%
5. Subtotal:	2,424%	2,724%
<b>TIPOS A APLICAR</b>	<b>2,424%</b>	<b>2,724%</b>

Santander Central Hispano Titulización, SGFT, S.A.  
 Paseo de la Castellana, 75 - 28046-MADRID  
 T el.: 91 342 3526 Fax: 91 342 3531

En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo, Sección III.5.3, a) y d) y en la Escritura de Constitución, apartado 12.13, a) y d), se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para las dos todas las Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que ha tenido lugar en la **Fecha de Pago de 23 de junio de 2004**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº 1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander Central Hispano, SA, en su condición de Entidad Directora de la emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia, como Documento nº 2, así como, en cumplimiento con lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3.b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago de 23 de junio de 2004**, información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos adjuntándose como Documento nº 3.

Atentamente,

  
Ignacio Ortega Gavara  
Director General

Santander Central Hispano Titulización, SGFT, S.A.  
Paseo de la Castellana, 75 - 28046-MADRID  
T el.: 91 342 3526 Fax: 91 342 3531

**Santander Central Hispano Titulización, S.G.F.T., S.A.**

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA UCI 10  
 PAGO DE CUPON PROXIMO 22 DE JUNIO  
 INFORMACION TRIMESTRAL/ NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 12 de mayo de 2.004, y formalizada mediante escritura pública otorgada el día 14 de mayo de 2.004, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	BONOS DE LA SERIE A ISIN ES0338146006	BONOS DE LA SERIE B ISIN ES0338146014
1. Intereses resultantes por Bono entre el 19 de mayo de 2004 (incluido), y el 22 de junio de 2004 (excluido):		
* Intereses Brutos:	209,95.- €	242,06.- €
* Retención Fiscal (15%):	31,49.- €	36,31.- €
* Intereses Netos:	178,46.- €	205,75.- €
2. Amortización resultante por Bono entre el 19 de mayo de 2004 (Fecha de Desembolso), y el 22 de junio de 2004 (Fecha de Pago próxima):	2.969,30.- €	-----
3. Tasa de prepago real de los préstamos subyacentes a las Participaciones Hipotecarias a la Fecha de Determinación:		27,31%
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con las hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3er Punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias):	2,63 años	4,30 años
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	97.030,70.- €	100.000.-€
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000,00.-euros.):	97,03070 %	100%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:		0,00.- €
8. El tipo de interés aplicable a los bonos, según los criterios contenidos en el mencionado folleto informativo, durante el siguiente período de devengo de interés, que será comprendido entre el 22 de junio (incluido) y el 22 de septiembre (excluido).	2,283%	2,623%

**Santander Central Hispano Titulización, S.G.F.T., S.A.**

SANTANDER CONSUMER FINANCE SPAIN 02-1,  
 FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS  
 PAGO DE CUPON PROXIMO 23 DE JUNIO  
 INFORMACION TRIMESTRAL/ NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 5 de diciembre de 2.002, y formalizada mediante escritura pública otorgada el día 9 de diciembre de 2.002, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	BONOS DE LA SERIE A ISIN ES0309363002	BONOS DE LA SERIE B ISIN ES0309363010
1. Intereses resultantes por Bono entre el 23 de marzo de 2004 (incluido), y el 23 de junio de 2004 (excluido):		
* Intereses Brutos:	598,00.- €	674,67.- €
* Retención Fiscal (15%):	89,70.- €	101,20.- €
* Intereses Netos:	508,30.- €	573,47.- €
2. Amortización resultante por Bono entre el 23 de marzo de 2004, y el 23 de junio de 2004 (Fecha de Pago próxima):	-----	-----

3. Tasa de prepago real de los préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la Fecha de Determinación:	0,79%	
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con las hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3er Punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% del saldo Inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	2,51 años	3,57 años
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	100.000.- €	100.000.-€
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000,00.-euros.):	100 %	100%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0,00.- €	
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Período de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 23 de Junio (Incluido) y el 23 de septiembre de 2004 (excluido).	2,424 %	2,724 %

**Ahorro y Titulización S.G.F.T., S.A.**

**AYT PRÉSTAMOS CONSUMO II, F.T.A.**  
**PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 18 DE JUNIO DE 2004**  
**(INFORMACIÓN TRIMESTRAL Y NUEVO TIPO DE INTERÉS)**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Préstamos Consumo II, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 30 de mayo de 2003, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 2 de Junio de 2003, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:

CONCEPTO	BONOS DEL TRAMO A	BONOS DEL TRAMO B
1. Intereses Brutos por Bono entre el 18 de marzo de 2004 (incluido) y el 18 de junio de 2004 (excluido):	393,45 euros	933,54 euros
2. Intereses Netos por Bono entre el 18 de marzo de 2004 (incluido) y el 18 de junio de 2004 (excluido):	334,43 euros	793,51 euros
3. Amortización por Bono entre el 18 de marzo de 2004 (incluido) y el 18 de junio de 2004 (excluido):	10.019,74 euros	0,00 euros
4. Tasa de amortización anticipada real anualizada de los Préstamos, a la Fecha de Determinación:	23,64 %	
5. Vida residual media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior, según lo previsto en el Folleto Informativo:	1,07 años	3,12 años
6. Saldo de Principal Pendiente de Pago por Bono, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago:	56.832,13 euros	100.000,00 euros
7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono:	56,83 %	100,00 %
8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0,00 euros	0,00 euros
9. Tipos de interés nominales resultantes para ambos Tramos de Bonos, para el Período de Devengo de Intereses comprendido entre el 18 de junio de 2004 (incluido) y el 20 de septiembre de 2004 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	2,369 %	3,719 %



**D. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ**, en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, SA, con domicilio en Santander, Paseo de Pereda, números 9 y 12, debidamente facultado al efecto

### MANIFIESTA

Que el tipo EURIBOR (*Euro Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, distribuido y publicado por "REUTERS", en la página EURIBOR01, a las 11:00 horas de la mañana (hora de Bruselas) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 21 de junio de 2004
- Tipo nominal: 2,124%

Y para que conste a los efectos oportunos, expiden el presente documento en Madrid, a 16 de julio de 2004.

  
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, SA  
p.p.



D. IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación de SANTANDER CONSUMER FINANCE SPAIN 02-1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

## CERTIFICA

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 23 de junio de 2004, lo siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SERIE A</b> <i>(euros por Bono)</i>	<b>SERIE B</b> <i>(euros por Bono)</i>
1. Saldo Pendiente de Pago:	100.000.-euros	100.000.-euros
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-euros	0.-euros
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	0.- euros	0.-euros

Lo que Certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 19 de julio de 2004.